Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACIÓN 02

Asunción, 25 febrero de 2014

Señores:

Presente

Ref: Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2014
"Adquisición de equipos para anatomía patológica" Ad
Referéndum ID 266.571----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la Aclaración N° 02 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada. La misma fue elaborada en atención a los Memorandos N° 212, 243, 224, y 150 de la Dirección Administrativa de Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal.

CONSULTA

Ítem 1 – Procesador de tejidos

Favor aclarar si se puede ofertar un equipo procesador de tejidos con tiempo programable de 99 minutos con 10 contenedores de vidrio de 2 litros y 2 baños de parafina y temperatura programable hasta 80 ° C

RESPUESTA

Favor remitirse al PBC en cuanto a las especificaciones técnicas, las cuales fueron establecidas según lo requerido por la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público

CONSULTA

Ítem 6 – Estufa de esterilización

Solicitamos aclaración sobre el ítem 6 estufa de esterilización si se podrá cotizar volumen con capacidad para 150 litros y si el dispositivo de ventilación que requiere es de orificio de salida de aire o solamente requiere ventilación forzada con motor.

RESPUESTA

- Si se puede cotizar volumen con capacidad para 150 litros o superior. **Ver Adenda 5**
- Requiere ventilación forzada con motor

CONSULTA

Ítem 5 – Lámpara Cialítica de pie

En una parte de las especificaciones técnicas dice: *"Hecho con un brazo articulado, lo que permite movimientos de torsión, barra de flexión, la inclinación y circulares que se conecta al* ***soporte de techo****"*. sin embargo la descripción del ítem dice: *"Lámpara Cialítica* ***de pie****"*. Ante esta contradicción, rogamos a la convocante aclare el tipo de lámpara Cialítica requerida: ¿es una Lámpara Cialítica de Pie o una Lámpara Cialítica de Techo?

RESPUESTA

- Es una Lámpara Cialítica de Pie
- Se elimina la frase *"Que se conecta al soporte de techo"* **Ver Adenda 5**

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACIÓN 02

CONSULTA

Ítem 6 – Estufa para esterilización

Donde dice: temperatura máxima de 300 grados. Solicitamos a la convocante saber si puede ofrecerse hasta 200 grados ya que en los equipos digitales llegan hasta 200 grados reales. En los analógicos llegaba la perilla hasta 300 pero no era real la temperatura alcanzada.

RESPUESTA

Ver Adenda 5

CONSULTA

En pliego de bases y condiciones en los siguiente puntos y en la solicitud de documentos que componente la oferta menciona la necesidad de contar con

Capacidad financiera
• En los 3 últimos años (2010-2011-2012) Experiencia y Capacidad Técnica
Los tres (3) últimos años (2011; 2012 y 2013)
Experiencia: documento formal
• Dentro de los 3 últimos periodos fiscales.
Considerando que la firma que represento es nueva en el mercado iniciando sus actividades en el año 2011, esta se especializa en el rubro que hace a esta licitación y contando con todos los permisos y habilitaciones de Control de Establecimiento del M.S.P.B.S., como Importadores y Servicio Técnico Autorizado lo cual garantiza que los productos y servicios que ofrecemos cumplan con los más altos estándares de calidad, y se ajusten a los requerimientos vigentes en cuanto a dispositivos médicos.
Por lo expuesto anteriormente mi consulta es: Si bien cumplimos con el requisito de Capacidad Técnica en donde el pliego exige tres últimos años e incluye al 2013, mi representada puede participar en el proceso licitatorio teniendo en cuenta que a la fecha cuenta con dos balances cerrados, que son por los ejercicios 2011 y 2012.

RESPUESTA

Eventualmente, si algún oferente ya cuenta con su balance 2013, podrán presentarlo y será considerado para los ratios los años 2011, 2012 y 2013. **Ver Adenda 5**

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público